

**V. OTROS ANUNCIOS****73 Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)**

Resolución de 1 de febrero de 2024, de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT), por la que se publican los planes de estudios de titulaciones de Grado.

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial de los títulos por el Consejo de Ministros de 14 de marzo de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 4 de abril de 2023, por resolución de la Secretaría General de Universidades, de 17 de marzo de 2023), a efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Graduado o Graduada en Diseño Audiovisual e Ilustración, Graduado o Graduada en Diseño de Interiores/Bachelor in Interior Design, Graduado o Graduada en Diseño de Moda, Graduado o Graduada en Diseño de Producto/ Bachelor in Product Design, Graduado o Graduada en Gestión y Comunicación de la Moda/Bachelor in Fashion Management and Communication, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 17, de 19 de enero de 2024, páginas 7470 a 7486. Referencia: BOE-A-2024-1046.

En Madrid, a 1 de febrero de 2024.—El rector, Juan Cayón Peña.

(02/2.184/24)

